

EXPERIENCIA DEL CATECUMENADO DE ADULTOS EN LA DIÓCESIS DE LEÓN

PASCUAL DÍEZ ESCANCIANO
DELEGADO DIOCESANO PARA EL CATECUMENADO
LEÓN

I. RESPUESTA PASTORAL A UNA REALIDAD COMPLEJA

La realidad socio-religiosa que vivimos en nuestros días presenta gran variedad de situaciones que significan un serio desafío a la pastoral de la comunidad cristiana.

Una de estas manifestaciones emergentes en nuestra diócesis es el creciente número de personas adultas que recibieron en su día el Bautismo y no han sido iniciadas básicamente en la fe recibida.

Por otra parte, crece el número de jóvenes y adultos que piden el sacramento del Bautismo y los demás sacramentos de la Iniciación Cristiana. Entre nosotros el número de los que solicitan estos sacramentos va aflorando lentamente y por diversos motivos: en algunos casos la petición fue realizada directamente al señor Obispo por los propios padres, una de las candidatas fue inducida por un amigo creyente y practicante, otros cuatro candidatos fueron invitados y acompañados por personas adultas, en cuyos domicilios realizaban el servicio doméstico o mantenían una relación laboral, otros candidatos han llegado a pedir el Bautismo después de un contacto con la parroquia a la que se habían acercado y algún caso ha tenido detrás la actuación y el testimonio de la tutora de quien recibió no sólo la invitación, sino muchos elementos que influyeron en su decisión inicial para acercarse a Jesús y a su mensaje.

Los motivos que han influido en los candidatos a la hora de pedir los sacramentos de la Iniciación Cristiana son distintos en cada caso; pero salta enseguida a la vista el testimonio de las personas con las que han compartido su vida: la práctica cristiana de los miembros de la familia con quienes conviven, el testimonio y estímulo de una educadora, la convicción religiosa de un amigo, la acogida de una parroquia que en actitud de servicio se abre, acompaña y ayuda. Ante esta compleja realidad ¿qué hacer pastoralmente?

II. EL OBISPO DE LA DIÓCESIS DA UNA RESPUESTA

Nuestro Obispo después de tomar conciencia de la situación decide ofrecer una respuesta estable e institucionalizada. Para ello dentro de la Delegación Episcopal de Enseñanza y Catequesis crea, mediante decreto episcopal, el Servicio Diocesano para el Catecumenado de adultos:

NORMAS DIOCESANAS PARA LA INICIACIÓN CRISTIANA DE ADULTOS Y DE NIÑOS LLEGADOS AL USO DE RAZÓN

En los últimos años han aumentado en nuestra Diócesis las peticiones del Bautismo en favor de personas adultas y de niños llegados al uso de la razón. A la espera de poder elaborar un *Directorio diocesano de Iniciación cristiana* que contemple todos los aspectos de este importantísimo quehacer de la Iglesia, adaptados a nuestra realidad, concretando el contenido del Sínodo 1993-1995 sobre el particular (nn. 53-56 y 139), y los estudios realizados hace tiempo en el Consejo Presbiteral, considero urgente adelantar algunas disposiciones relativas a lo que se debe hacer en las situaciones aludidas al principio.

Todos hemos de ser conscientes de que la misión que el Señor confió a la Iglesia, nos exige tratar de conducir a los hombres a la fe mostrándoles, en el anuncio del Evangelio y en la celebración de los sacramentos, el camino de la salvación. Ya en 1998 la Conferencia Episcopal Española, en una Instrucción pastoral titulada *La Iniciación cristiana. Reflexiones y Orientaciones*, aprobadas en la LXX Asamblea Plenaria, invitaba a las Iglesias particulares a "establecer un proyecto de Iniciación cristiana bajo la autoridad del Obispo, maestro de la fe y principal dispensador de los misterios de Dios, responsable de la vida litúrgica de la Iglesia que le ha sido encomendada" (n. 61) y, en definitiva, a llevar a cabo una renova-

ción de la pastoral de la Iniciación que abarque todas las edades, como respuesta a una situación, en la que, junto a un pequeño número de personas no bautizadas que piden el bautismo, se constata, sobre todo, la existencia de numerosos adultos bautizados que necesitan descubrir su fe y, en algunos casos, completar la Iniciación cristiana (cf. ib. n. 111).

Esto sólo podrá realizarse si todos hacemos un esfuerzo por superar cualquier forma de rutina y acomodación a lo que siempre se ha hecho y, en definitiva, de adaptarnos a lo que el Señor nos está pidiendo en la hora presente.

1. En efecto, lo primero que se debe tener en cuenta cuando se reciban peticiones del Bautismo, además de las circunstancias particulares de cada persona, es la necesidad de que los adultos que deseen recibir este sacramento sean admitidos antes al Catecumenado y, en la medida de lo posible, ser conducidos por pasos sucesivos a la Iniciación sacramental (cf. Código de Derecho Canónico, c. 851, 1º), siguiendo el *Ritual de la Iniciación cristiana de los Adultos*, editado por la Conferencia Episcopal Española en 1976 (= RICA), y atendiendo también a las *Orientaciones pastorales para el Catecumenado*, aprobadas por la LXXVIII Asamblea Plenaria de 25 de febrero a 1 de marzo de 2002, que hago mías y declaro vigentes en la Diócesis de León, y que se publican a continuación de estas Normas.

2. Téngase en cuenta también que los niños no bautizados, llegados al uso de la razón, son equiparados a los adultos en este aspecto (cf. *Código de Derecho Canónico*, c. 852,1), es decir, no se les puede bautizar con el *Ritual del Bautismo de Niños* -aquí la palabra niños quiere decir *párvulos*-, porque ya pueden responder por sí mismos, sino siguiendo lo establecido en el capítulo V del RICA (nn. 306-369), ofreciéndoles también la realización de un verdadero catecumenado adaptado a su condición. La Conferencia Episcopal Española prepara también unas *Orientaciones pastorales específicas* para estos casos, que se darán a conocer una vez aprobadas.

3. Para ayudar a los párrocos y a quienes se les equiparan en Derecho a realizar la función que les compete, he decidido establecer en la Diócesis de León el *Servicio diocesano para el Catecumenado*, como organismo encargado de promover y coordinar la pastoral catecumenal, y que estará vinculado a las delegaciones diocesanas de Enseñanza y Catequesis, y de Liturgia y Piedad popular, recabando también la colaboración de la Delegación diocesana de Pastoral Familiar. De manera que los párrocos, los catequistas y todas las personas interesadas en el Bautismo de algún adulto o niño llegado ya al uso de la razón, pueden dirigirse al mencionado Servicio.

León, a 30 de mayo de 2004, *solemnidad de Pentecostés*.

+ Julián, Obispo de León

III. LOS PRIMEROS PASOS

La Delegación Episcopal de Enseñanza y Catequesis había presentado ya en distintas ocasiones “El Ritual de la Iniciación Cristiana de adultos”, los Documentos de la Conferencia Episcopal Española sobre “La Iniciación Cristiana” y “Las orientaciones Pastorales para la Iniciación Cristiana”. Esta abundante documentación se ha dado a conocer a los miembros de los diversos Consejos Diocesanos: Consejo Episcopal, Consejo de Pastoral, Consejo Presbiteral, Colegio de Arciprestes y en algunos casos en los mismos arciprestazgos.

En la Formación Permanente del Clero ha sido presentada y estudiada la Iniciación Cristiana con suficiente amplitud en momentos distintos. A partir del Decreto episcopal y ante las solicitudes del Bautismo por parte de jóvenes y adultos se amplió la presentación y la reflexión a los agentes más significativos de la pastoral diocesana, a los diversos grupos apostólicos y al comienzo del curso pastoral a un amplio grupo de personas más sensibilizadas en todo el quehacer pastoral diocesano.

Por otra parte en el Sínodo celebrado en nuestra diócesis reconoce la Iniciación Cristiana como acción prioritaria en la pastoral diocesana.

Fueron llegando las primeras solicitudes por caminos variados como apuntamos anteriormente y fueron acogidos por un Equipo de catequistas, ya preparado para el caso, y en una parroquia a la que habían llegado los primeros candidatos.

Desde el principio, intentamos evitar un proceso acelerado en el tiempo, aunque el itinerario que se les ofrecía seguía el modelo simplificado.

Las edades de los candidatos eran bastante homogéneas, oscilando entre los 20 y 32 años.

Desde el comienzo, surgen las dificultades de horarios, debido, en gran medida, a la enorme diversidad de condiciones laborales y horarios. No obstante, se destaca la buena asistencia e implicación de todos los que fueron aceptados como candidatos. Igualmente es de destacar el compromiso de sacerdotes y catequistas que, desde el inicio del itinerario, dan muestras más que suficientes de dedicación en el acompañamiento de los adultos que iban a ser iniciados a la vida cristiana.

IV. LÍNEAS-FUERZA DE NUESTRA EXPERIENCIA CATECUMENAL

La Delegación Episcopal de Enseñanza y Catequesis, y el Servicio diocesano para el Catecumenado, teniendo a la vista el Decreto episcopal y algunas de las solicitudes recibidas, elaboran un Plan de acción que contemple una doble fidelidad: a los criterios expresados por la Iglesia y a la vez, que esté adaptado a la situación concreta que viven los destinatarios que íbamos conociendo.

En nuestro caso había dos factores a tener en cuenta desde el principio: por una parte, el deseo del Obispo de que se realizara a lo largo de un solo curso; y por otra parte, el hecho de que varios candidatos habían tenido una cierta relación con la Iglesia católica a través de educadores o de las personas con las que convivían.

Entre los diferentes Itinerarios establecidos por la Iglesia para la Iniciación Cristiana de adultos, nuestra realidad concreta pedía la modalidad del “Itinerario de la Iniciación Cristiana para jóvenes y adultos no bautizados”. Itinerario típico descrito en el Ritual de la Iniciación Cristiana de Adultos y recogido en la normativa de la Iglesia:

“El adulto que desee recibir el Bautismo ha de ser admitido al catecumenado y, en la medida de lo posible, ser llevado por pasos sucesivos a la Iniciación cristiana, según el Ritual de Iniciación adaptado por la conferencia Episcopal y atendiendo a las normas peculiares dictadas por la misma. La forma ordinaria de desarrollarse este itinerario es el denominado itinerario “por etapas y grados”. Comprende los siguientes pasos:

a) El *precatecumenado* como tiempo de anuncio misionero: Una vez que se ha pedido el Bautismo por parte del candidato, se plantean las preguntas de sentido que afectan a su vida, y se realiza el primer anuncio de Jesucristo. Desde este inicio, juega un papel muy importante la persona que ha hecho la mediación humana para llegar esta petición. Este “fiador” o “fiadora” del que habla el RICA, junto con la comunidad de origen tendrán por misión acompañar a quien desea ser cristiano¹. Esta etapa se iniciará con la “*admisión al precatecumenado*” que se hará

¹ Cf. ICRO 119-120.

ante un grupo de fieles en el momento más oportuno después de recibida la petición del Bautismo.

b) El *catecumenado* propiamente dicho, que se iniciará con la “entrada en el catecumenado” según establece el RICA². Esta etapa integra cuatro aspectos: 1. Catequesis apropiada, básica e integral, cuyo objetivo es conducir al catecúmeno al íntimo conocimiento del misterio de la salvación; 2. Práctica de la vida cristiana en un “*cambio progresivo de sentimientos y costumbres, que debe manifestarse en sus consecuencias sociales*” (RICA Obser. Previas 19); 3. Participación en la liturgia de la Palabra de la Eucaristía y en la oración de la Iglesia; 4. Experiencia de cooperación en alguna de las tareas misioneras o asistenciales de la comunidad cristiana (cf. ICRO 121). Durante el catecumenado tienen lugar celebraciones de “*exorcismo*” y “*bendiciones*” que ayuden al catecúmeno a convertirse al Señor y a cambiar de vida.

c) El *tiempo de la purificación y de la iluminación*, durante la Cuaresma del año en que va a recibir los sacramentos de la Iniciación. Esta etapa da comienzo con el “*Rito de la elección*”, y se celebrará el primer domingo de Cuaresma. Durante esta etapa se hacen los “*escrutinios*” y “*entregas*” del Símbolo y del Padre-nuestro, y los “*ritos preparatorios*”³.

d) La *celebración de los tres sacramentos de la Iniciación* en la Vigilia pascual o en un domingo de Pascua, en la Catedral o en la parroquia, presidiendo el Obispo o un delegado suyo de acuerdo con el Ritual. Esta celebración abre a su vez el tiempo de la *mistagogia* como profundización en el misterio pascual y que debe llenar toda la Cincuentena pascual hasta Pentecostés⁴.

La forma ordinaria para su desarrollo viene marcada por diversas etapas.

V. LOS CATEQUISTAS

Una de las mayores preocupaciones antes de poner en marcha el Plan trazado fue la participación de catequistas seculares. Creíamos que debieran ser, de alguna manera, cualificados, por

² Cf. RICA 68-97.

³ Cf. RICA 133-207.

⁴ Cf. ICRO 123; RICA 235-239.

su madurez cristiana, experiencia en este ministerio, compromiso eclesial e identificados con todo lo que significa un acompañamiento permanente a personas adultas en el camino de la Iniciación Cristiana. Todo ello lo compartimos juntos antes de dar paso alguno.

Todos los días antes de cada sesión de catequesis se insistía en el desarrollo equilibrado de las distintas dimensiones que configuran esta larga y rica experiencia de la Iglesia y a la vez tener también en cuenta los elementos metodológicos que estimulen mejor la colaboración humana a la iniciativa de Dios.

En diálogo con los catequistas compartíamos nuestra inquietud ante la novedad del camino que recorriamos juntos. Con cierta insistencia se resaltaba la originalidad de la experiencia catecumenal frente a la modalidad de catequesis de corte tradicional que habían practicado. Todo ello nos ayudaba a tomar conciencia del reto que significaba abrir este proceso en nuestra diócesis y poder dar así una respuesta pastoral adecuada y estable.

VI. LOS MATERIALES

Antes de comenzar compartimos, también con los catequistas los materiales elaborados expresamente con la única finalidad de ofrecer un sencillo instrumento.

Los temas del Precatecumendo están presididos por sencillez, e intentan sugerir, explicitar los interrogantes que subyacen en el corazón del hombre, tienen la marcada intención de suscitar la fe inicial y despertar la confianza en Alguien que siempre responde a nuestras más hondas aspiraciones.

Los contenidos del tiempo del Catecumenado propiamente dicho ofrecen los puntos centrales del mensaje cristiano, buscan un desarrollo equilibrado de las distintas dimensiones que configuran básicamente la Iniciación Cristiana, son sencillos e intentan una cierta sistematización.

Igualmente hemos intentado un planteamiento suficientemente abierto a las distintas situaciones de los candidatos y que a su vez fuera participativo.

VII. LA COMUNIDAD CRISTIANA

Se eligió una parroquia de la ciudad valorando su capacidad de acogida, la apertura de los responsables a la iniciativa que se presentaba y la actividad que venía realizando con algunos candidatos que habían contactado el párroco y otros agentes pastorales.

Algunos de los que solicitaban los sacramentos de IC pertenecían a otras parroquias con las que entramos en contacto desde el primer momento y apoyaron durante su desarrollo el proceso iniciático.

VIII. CELEBRACIÓN DE LOS SACRAMENTOS DE LA INICIACIÓN CRISTIANA

Hay que destacar, en primer lugar, la presencia del Obispo en la mañana del Sábado Santo, para realizar con el grupo la preparación inmediata, e impartir la catequesis sobre el “Efectá”. Fue un encuentro entrañable y muy provechoso para todos. Se respiraba, en esos momentos, la alegría de la ya cercana celebración de los sacramentos de la Iniciación Cristiana.

En la liturgia propia de la Vigilia Pascual, la celebración de los Sacramentos de la Iniciación Cristiana encontraron su referencia natural. Todos los candidatos, que ocupaban un lugar destacado en los bancos más próximos al presbiterio, estaban acompañados por familiares, padrinos, párrocos de las parroquias de procedencia, y catequistas y sacerdotes que les habían acompañado durante el catecumenado. Ya desde el comienzo dieron muestras de gozo y vivencia profunda de los misterios que estaban celebrando.

Uno de los símbolos especiales lo constituía la misma Catedral. No sólo por ser iglesia principal de la diócesis sino por ser cabeza y representar a la Iglesia particular misma. La celebración de la Vigilia Pascual en la Catedral, con el Pueblo de Dios reunido y presidido por su Obispo y Pastor, con la celebración de los Sacramentos de la Iniciación Cristiana, expresaba visiblemente la maternidad de la Iglesia y el actuar de Dios en ella y por su mediación.

Una vez bautizados los candidatos, y en el rito de la investidura, se les puso una paño sobre los hombros, a modo de gran estolón blanco, en el que iban bordados los signos de los sacramentos de Iniciación que estaban celebrando.

IX. ETAPA MISTAGÓGICA

La etapa Mistagógica dio comienzo tras la celebración de los sacramentos e iba a ocupar todo el tiempo de Pascua. El objetivo era profundizar en los misterios celebrados en la noche santa de la Vigilia Pascual. Así volvimos sobre el tema de sacramentos recibidos, sus símbolos, el actuar de Dios en ellos, sus implicaciones, los ministros, la comunidad cristiana que los celebra, etc...

Por otra parte, se profundizó más en el conocimiento de Jesucristo, en la Sagrada Escritura,... Se dio especial relevancia a la vida del cristiano para descubrir y celebrar las obras de Dios en ella: mención especial tuvieron el Sacramento de la Penitencia y la Misa dominical; así como la vida de oración, propia del discípulo de Jesús.

Todo lo tratado en esta etapa mistagógica estaba encaminado a que los ya iniciados fundamentaran su vida cristiana con la inserción más plena en la comunidad.

Al terminar este tiempo de la Mistagogia, se les ofreció los iniciados la posibilidad de mantener un acompañamiento personal, bien vinculado a alguien de su comunidad parroquial (sacerdote, catequista, etc...) o bien a otros movimientos o personas que pudieran ayudarles a vivir su inserción comunitaria y su compromiso de fe.

X. SÍNTESIS DEL TEMARIO (TIEMPOS, CONTENIDOS-MENSAJES Y CELEBRACIONES)

1. *Precatecumenado*

Tras una primera reunión, para configurar el grupo, presentar a sus miembros y establecer el itinerario a seguir, con el consiguiente calendario, dedicamos una segunda reunión para revisar las motiva-

ciones por las que pedían el Bautismo. Sólo después de clarificar motivaciones, se produjo, de forma muy sencilla, la admisión al Precatecumenado, en el que se iban a desarrollar tres temas en torno al sentido de la vida:

- “Preguntas con respuesta”.
- “De la confianza a la Fe”
- “Dios tiene rostro”

2. *Catecumenado*

Esta etapa da inicio con el rito de “entrada en el Catecumenado” según establece el RICA. Se celebró de forma muy sencilla y emotiva. La entrega de los Evangelios fue acogida con singular aprecio al comprender el grupo de los candidatos que sería la Palabra de Dios la que guiaría sus pasos e iluminaría su iniciación a la vida cristiana en esta etapa del Catecumenado. Los temas de catequesis que se desarrollaron en una o dos sesiones cada uno de ellos, fueron los siguientes:

- “Jesús es el Señor”.
- “Jesucristo, nuestro Salvador”
- “Jesucristo nos muestra a Dios Padre”.
- La Creación, regalo de Dios y tarea del hombre.
- Por el Bautismo formamos la Iglesia de Jesús.
- Seréis fuertes en el Espíritu Santo.

3. *Tiempo de purificación e iluminación*

Fue el tiempo, dentro de cuaresma, en el que se produjo una preparación más intensiva para la celebración de los sacramentos. Tuvo gran relevancia la toma de conciencia de nuestra realidad de pecadores y de la infinita misericordia de Dios.

En esta etapa tienen lugar los “escrutinios”, tal como establece el RICA. Al coincidir la cuaresma con la proclamación de las lecturas correspondientes al ciclo A, y vivirse los escrutinios en las comunidades de origen, dichas comunidades vivieron con los candidatos una auténtica renovación y replanteamiento de su identidad cristiana y su vivencia del Evangelio.

Junto a los escrutinios se producen las entregas del Símbolo y del Padrenuestro, así como los ritos preparatorios, en los que

el Obispo se hizo presente y explicó con detenimiento el rito del “Effetá”.

Esta etapa culmina con la celebración de los Sacramento de Iniciación cristiana, en la Vigilia Pascual, en el marco incomparable de la S. I. Catedral de León.

4. *Mistagogia*

Una etapa que posibilitó la profundización en los misterios celebrados. De esta suerte, volvimos sobre el Bautismo, sobre la Eucaristía, sobre la vida de la comunidad, sobre la oración, etc... a la vez que profundizamos en el conocimiento de Jesucristo y de la Sagrada Escritura.

Durante este tiempo, ya no mantuvimos reunión semanal sino que nos reuníamos cada dos semanas.

Concluyó esta etapa con la celebración comunitaria de Pentecostés en la S. I. Catedral, no sin antes, haber animado encañadamente que cada nuevo bautizado se dejará guiar y acompañar alguna persona que realmente pudiera ayudarles.

XI. ALGUNAS SOMBRAS DE NUESTRA EXPERIENCIA

- La incorporación a la comunidad cristiana concreta. Planeaba, a lo largo del proceso catequético, la necesidad de suscitar y potenciar la vinculación de los catecúmenos a las comunidades cristianas de donde procedían, porque es en esas comunidades donde han de vivir su fe como bautizados, celebrarla y participar como miembros vivos de la misma comunidad.

Para ello, en todo momento, fomentamos la comunicación con los párrocos correspondientes, y a la vez motivamos la presencia de los catecúmenos en sus comunidades respectivas para celebrar los Escrutinios a lo largo de los domingos de cuaresma.

Al grupo de catequistas nos parecía, no obstante, bastante frágil la relación con las parroquias y el nivel de integración de los catecúmenos en las mismas.

- El Itinerario catecumenal reducido en el tiempo. La experiencia catecumenal en nuestra diócesis, como queda reflejado más arriba, ha tenido lugar a lo largo de un curso pastoral so-lamente, y por lo tanto, siguiendo el Itinerario

lamente, y por lo tanto, siguiendo el Itinerario reducido en el tiempo.

Aunque la mayoría de los catecúmenos habían tenido contactos con personas y familias sinceramente creyentes, de las que recibieron el testimonio vivo que les llevó a tomar su decisión por Cristo; sin embargo, reconocemos como insuficiente el tiempo dedicado a la Iniciación cristiana, teniendo en cuenta lo que implica la formación cristiana integral en el difícil, a veces agresivo, contexto socio-cultural y religioso de nuestra sociedad.

- La escasa sensibilidad de los agentes de pastoral. Hemos de reconocer, al menos en nuestra realidad pastoral, la falta de sensibilidad en las comunidades cristianas y en los mismos agentes de pastoral, a la hora de participar en las tareas “nuevas” como lo pide hoy la acción evangelizadora de la Iglesia.

Para muchos, les resulta sorprendente el hecho de que se den entre nosotros adultos y niños, en edad escolar, no bautizados. Este hecho les resulta aún más chocante al establecer el catecumenado como cauce para acceder al bautismo.